

Revista **EL MUNDO CAMBIÓ**

EDICIÓN 11
2026

CRIME SCENE CRIME SCENE DO NOT CROSS

El homicidio y sus aristas:

no solo un problema de Policía

Oleskyenio Flórez Rincón PhD



EL HOMICIDIO Y SUS ARISTAS: NO SOLO UN PROBLEMA DE POLICÍA

Oleskyenio Flórez Rincón PhD



9

EL DEBRIEFING: EL ESLABÓN CRÍTICO EN LA ARQUITECTURA DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

Andrés Raúl García Rojas



14

PRINCIPALES TIPOS DE CORRUPCIÓN ELECTORAL

Carlos Alfonso Boshell Norman



17

TRUMP GOLPEA EL AVISPERO DEL “SISTEMA MOSAICO” DE IRÁN: ¿UNA NUEVA AMENAZA PARA LA SEGURIDAD DE ESTADOS UNIDOS?

Eduardo E. Hurtado – MBA, CPP



23

LA ERGONOMÍA EN MÉXICO COMO DESAFÍO DE SALUD PÚBLICA: REFLEXIONES DESDE LA MEDICINA OCUPACIONAL Y EL LIDERAZGO PREVENTIVO

Dr. Benito Valdez



29

LAS BARRERAS INVISIBLES AL TRABAJO FEMENINO: DEL CONTROL REPRODUCTIVO AL RIESGO PRODUCTIVO LABORAL”

Maria Jose Gaviria Escobar



34

ESCALADA ENTRE ESTADOS UNIDOS E IRÁN: UN SHOCK GEOPOLÍTICO CON EFECTOS GLOBALES PRECISOS Y CUANTIFICABLES

Javier Nery Rojas B., MBA, CPP



40

LA GERENCIA DE LA SEGURIDAD EN EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES EN COLOMBIA

César Augusto Durán Bello



46

SAMSUNG

Nuevo Galaxy S26 Ultra Galaxy AI ✨ Todo más fácil

Galaxy S26 Ultra 5G 512GB desde

Precio Preventa

\$6'999.900

Precio regular: ~~\$7.999.900~~

Lleva
Memoria
512GB

a precio de 256GB

X2

2
Años
de garantía

BARRANGUILLA

CC Buenavista 1
Ruta 100 - 278
CC Villa Country
Ruta 100 - zona comercial
Ruta 100 - central
CC Portal del Prado
Ruta 100 - zona comercial
Vivero Centro Comercial
Ruta 100
CC Parque Negro
Ruta 100 - 278
SOLANO
CC Plaza del Sol
Local 267 - 278

BOGOTÁ

CC Plaza de las Américas
Local 178
CC Gran Selección
Local 1 - 30
CC Gran Selección
Local 1 - 30
CC Cali
CC Sanagradillo
Palmita, Valle
Carretera 70 - zona
comercial - 278
CC Unico 1
Barranquilla

CARTAGENA

CC Mall Plaza del Castillo
Local 10 - 70 - 100
CC Mall Plaza del Castillo
100
CC Plaza Recogonide
Ruta 100 - 100
TUNISIA
CC Plaza 90
100 - 100
SANTA MARTA
CC Ocean Mall
Paseo del 47 - 100
CC Buena Vista
100 - 100

VALLIDUPAR

CC Playdies Plaza
Local 100 - 100 - 100
CC Guapara
Paseo del 47 - 100 - 100
Paseo del 47 - 100 - 100

Brilla

Galaxy AI

CELYA

Addi

0%

Entrega y estreno

VISA

MasterCard

Colombia

Aviva

Banco de la

República

3

bse

AVAIL

Banco de la

República

Banco de la

República

Banco de la

Banco de la

Banco de la

NUESTRO EQUIPO



administracion@revistaelmundocambio.com



+57 300 6412376

EL MUNDO CAMBIÓ

Editorial:



Esta edición de **Revista El Mundo Cambió** reúne ocho artículos que analizan, desde distintas disciplinas, algunos de los desafíos más relevantes de nuestro tiempo en materia de seguridad, gobernanza, salud pública, geopolítica y transformación organizacional. A través de análisis académicos y experiencias profesionales, los autores aportan una mirada integral sobre los riesgos contemporáneos que impactan a las instituciones, las economías y las sociedades. En conjunto, los textos reflejan cómo la seguridad, en sus múltiples dimensiones, se ha convertido en un eje central para comprender los cambios que atraviesan nuestras organizaciones y nuestros países.

Abrimos esta edición con “El homicidio y sus aristas: no solo un problema de policía”, de **Oleskyenio Flórez Rincón PhD**, quien propone repensar el fenómeno de la violencia letal más allá de la acción policial. Su análisis muestra que el homicidio responde a factores sociales, institucionales y estructurales que requieren respuestas integrales del Estado. El autor invita a ampliar el enfoque de seguridad hacia políticas públicas capaces de abordar las causas profundas de la violencia.

Continuamos con “El Debriefing: el eslabón crítico en la arquitectura de la seguridad integral”, de **Andrés Raúl García Rojas**, quien reflexiona sobre la importancia del aprendizaje organizacional dentro de los sistemas de seguridad. El artículo explica cómo los procesos de debriefing permiten evaluar experiencias operativas, identificar fallas y fortalecer la toma de decisiones. Desde esta perspectiva, la seguridad se entiende también como la capacidad institucional de aprender y mejorar continuamente.

En “Principales tipos de corrupción electoral”, **Carlos Alfonso Boshell Norman** analiza uno de los riesgos más sensibles para la estabilidad democrática: la manipulación de los procesos electorales. Su trabajo examina diversas modalidades de corrupción y sus efectos sobre la legitimidad institucional. El autor destaca la importancia de comprender estos fenómenos como amenazas estructurales para la calidad de la democracia.

La dimensión geopolítica se aborda en “Trump golpea el avispero del ‘Sistema Mosaico’ de Irán: ¿una nueva amenaza para la seguridad de Estados Unidos?”, de **Eduardo E. Hurtado – MBA, CPP**, quien analiza las implicaciones estratégicas de las tensiones entre Estados Unidos e Irán. El artículo explora cómo las nuevas formas de confrontación asimétrica pueden redefinir los escenarios de seguridad en Medio Oriente. Asimismo, plantea posibles repercusiones para la seguridad nacional estadounidense.

La seguridad también se examina desde la salud ocupacional en “La ergonomía en México como desafío de salud pública: reflexiones desde la medicina ocupacional y el liderazgo preventivo”, de **Dr. Benito Valdez**. El autor explica cómo los trastornos musculoesqueléticos se han convertido en una de las principales causas de incapacidad laboral en México. Su reflexión resalta la necesidad de fortalecer la prevención ergonómica y el liderazgo preventivo dentro de las organizaciones.

La dimensión social y jurídica del trabajo aparece en “Las barreras invisibles al trabajo femenino: del control reproductivo al riesgo productivo laboral”, de **María José Gaviria Escobar**, quien analiza las formas de discriminación que aún enfrentan las mujeres en el acceso y permanencia en el empleo. A partir del marco normativo colombiano, la autora evidencia prácticas que penalizan la maternidad dentro del mercado laboral. Su reflexión plantea la necesidad de transformar la cultura empresarial para garantizar igualdad real de oportunidades.

Posteriormente, “Escalada entre Estados Unidos e Irán: un shock geopolítico con efectos globales precisos y cuantificables”, de **Javier Nery Rojas B., MBA, CPP**, examina cómo las tensiones en Medio Oriente pueden generar impactos directos sobre la economía mundial. El artículo analiza el papel estratégico del Estrecho de Ormuz en el comercio energético global. Asimismo, explica cómo los conflictos regionales pueden afectar mercados, cadenas de abastecimiento y crecimiento económico.

Finalmente, cerramos esta edición con “La gerencia de la seguridad en el sector de las telecomunicaciones en Colombia”, de **César Augusto Durán Bello**, quien presenta una visión estratégica sobre la protección de infraestructuras críticas en el país. El autor destaca la importancia del análisis de datos, la coordinación institucional y el trabajo con comunidades para fortalecer la seguridad. Su enfoque muestra cómo la gestión estratégica del riesgo contribuye a garantizar la continuidad de servicios esenciales para la sociedad.



¿ESTÁS LISTO PARA
SER PARTE DE LOS
PREMIOS
A LA EXCELENCIA
PROFESIONAL 2026?

En el marco de la **Feria
Internacional de
Seguridad**

VIERNES
28 de agosto de 2026



POSTÚLATE HOY

 **300 7317523**



PROFESIONAL DE LA SEMANA



Javier Bahamón es un profesional colombiano con más de 15 años de experiencia en el sector corporativo, con énfasis en seguridad, gestión de riesgos y administración empresarial. Ha desarrollado su carrera en compañías nacionales y multinacionales, destacándose por su enfoque en la protección de activos, gestión de riesgos organizacionales y liderazgo estratégico en entornos corporativos.

Su perfil profesional combina competencias en:

- Seguridad corporativa y gestión de riesgos, con enfoque en estrategias preventivas y operativas eficaces para la protección de organizaciones complejas.
- Administración de empresas y liderazgo estratégico, apoyando procesos de toma de decisiones en áreas de seguridad y control interno.
- Capacitación y formación profesional, con experiencia en desarrollar talento en temas relacionados con la gestión de seguridad y capacitación técnica en entornos organizacionales.
- Trabajo en la industria financiera, con experiencia profesional destacada en Itaú Colombia, donde ha aportado al desarrollo de estrategias corporativas en seguridad y gestión integral.

Su formación académica se orienta hacia administración y gestión de riesgos, apoyada por una sólida trayectoria profesional en sectores críticos que requieren altos estándares de seguridad, resiliencia y cumplimiento normativo.

JAVIER BAHAMÓN





El **VI Encuentro Mundial de Líderes de Seguridad y Riesgos**, organizado por la **Revista El Mundo Cambió**, cuenta con el respaldo de **importantes aliados estratégicos** que creen en la transformación del sector:



Este gran espacio internacional reunirá a líderes, expertos y organizaciones comprometidas con la seguridad, el riesgo y la innovación.

¿Quieres ser **patrocinador oficial** de este gran encuentro?

✉ Escríbenos y únete como aliado estratégico:
administracion@revistaelmundocambio.com

EL HOMICIDIO Y SUS ARISTAS:

no solo un problema de Policía

Oleskyenio Flórez Rincón PhD

El homicidio constituye uno de los indicadores más sensibles para evaluar la estabilidad social, la capacidad institucional del Estado y la efectividad de las políticas públicas de seguridad. En América Latina y el Caribe este fenómeno adquiere dimensiones particularmente complejas. De acuerdo con UNDOC, aunque la región concentra cerca del 8 % de la población mundial, registra aproximadamente un tercio de los homicidios del planeta, lo que la convierte en una de las zonas más violentas del mundo en tiempos de paz.

Los datos recientes recopilados por Insight Crime muestran con claridad esta realidad regional. Países como Haití presentan tasas superiores a 68 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que Ecuador ha experimentado un incremento dramático de la violencia letal, superando los 50 homicidios por cada 100.000 habitantes. Colombia, con una tasa cercana a 25,8 homicidios por cada 100.000 habitantes, se ubica en una zona intermedia dentro del contexto regional, pero todavía muy por encima del promedio mundial.

Estas cifras no solo reflejan un problema de criminalidad. También evidencian profundas debilidades institucionales y territoriales que caracterizan a buena parte de los países de la región.

El homicidio como reflejo de la ausencia estatal

Diversos estudios sobre violencia urbana en América Latina han señalado que los homicidios no pueden entenderse únicamente como un fenómeno policial. Investigadores como Robert Muggah han advertido que la violencia letal suele concentrarse en territorios donde existen déficits históricos de presencia institucional efectiva del Estado.



Esta ausencia no se limita a la falta de fuerza pública.

En muchos casos se trata de territorios donde también escasean la justicia, las oportunidades económicas, los servicios sociales y las instituciones capaces de garantizar gobernanza y regulación social. Cuando el Estado no logra consolidar su presencia en estos espacios, emergen actores criminales que terminan sustituyendo parcialmente su función, estableciendo mecanismos informales de control territorial y regulación de economías ilícitas.

En estos contextos, el homicidio se convierte en un instrumento de control territorial, una forma de resolver disputas criminales y un mecanismo para sostener economías ilegales. El problema, por tanto, trasciende el ámbito policial y se conecta con la capacidad del Estado para ejercer gobernanza efectiva en determinados territorios.

Microtráfico y violencia urbana

Uno de los factores que más ha contribuido a la intensificación de los homicidios en la región es el microtráfico de drogas, entendido como la distribución minorista de sustancias ilícitas en barrios y entornos urbanos.

A diferencia de otros mercados ilegales, el microtráfico genera disputas territoriales constantes entre grupos criminales por el control de puntos de venta. Estas disputas suelen estar acompañadas por la proliferación de armas ilegales, el reclutamiento de jóvenes en contextos de vulnerabilidad social y la consolidación de economías criminales que penetran profundamente la vida cotidiana de las comunidades.

En numerosas ciudades latinoamericanas, una proporción significativa de los homicidios está asociada directa o indirectamente a disputas derivadas del control de estos mercados ilegales. Sin embargo, como lo menciona Lucia Dammert, el microtráfico continúa siendo abordado de manera fragmentada por los Estados, alternando entre enfoques exclusivamente represivos o políticas sociales aisladas que no logran transformar las condiciones estructurales que permiten su reproducción.

El error de convertir el homicidio en un problema exclusivamente policial

En muchos países de la región — particularmente en Colombia— persiste una tendencia política y mediática a trasladar la responsabilidad de la reducción del homicidio exclusivamente a las instituciones policiales. Esta perspectiva resulta insuficiente.

Las policías cumplen un papel fundamental en la prevención, el control y la investigación del delito. Sin embargo, la policía no puede sustituir al Estado en su conjunto, ni es oportuno responsabilizar a los comandantes policiales a través de evaluaciones de desempeño, de la situación particular del homicidio en su territorio.

Es claro que, cuando la violencia homicida se plantea como un problema exclusivamente policial, se ignoran las causas estructurales que alimentan la violencia y se limita la capacidad de respuesta institucional.

La reducción sostenible del homicidio exige una acción coordinada entre múltiples sectores del Estado. Educación, desarrollo urbano, política social, justicia, empleo juvenil, control de armas y prevención comunitaria son dimensiones fundamentales para abordar las raíces de la violencia.

Las experiencias internacionales muestran que los países que han logrado reducciones sostenidas de la violencia letal han implementado estrategias integrales de seguridad, donde la acción policial se complementa con políticas públicas orientadas a fortalecer el tejido social y la presencia institucional en los territorios.

Nuestros chorizos y fiambres
son hechos con amor
y tradición.



Sabor que te transforma
¡Pídelos ya!



no lo piense tanto miijo
pide ya tus chorizos

Llame ya al **3009772520**



Pensamiento complejo y seguridad multidimensional

El homicidio es un fenómeno multicausal que no puede explicarse mediante relaciones lineales simples. Desde la perspectiva del pensamiento complejo, la violencia surge de la interacción simultánea de factores sociales, económicos, institucionales y territoriales.

Este enfoque coincide con el concepto de seguridad multidimensional adoptado por los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que reconoce que las amenazas a la seguridad en el hemisferio incluyen fenómenos sociales, económicos y criminales que requieren respuestas integrales y coordinadas entre distintas instituciones del Estado.

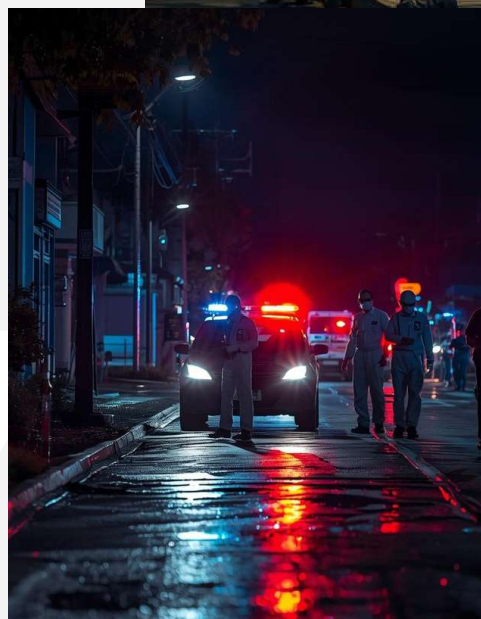
Comprender el homicidio desde esta perspectiva permite superar enfoques fragmentados y avanzar hacia modelos de gobernanza de la seguridad que integren prevención social del delito, análisis criminal, intervención territorial y participación comunitaria.

Fortalecer las capacidades policiales dentro de una estrategia estatal

Reconocer que el homicidio no es únicamente un problema policial no significa restar importancia al papel de la policía. Por el contrario, implica como lo señala Daren Acemoğlu, fortalecer sus capacidades dentro de una estrategia estatal más amplia.

Las policías modernas requieren capacidades avanzadas en análisis criminal, inteligencia contra economías ilícitas, investigación especializada y cooperación interinstitucional. Estas herramientas son fundamentales para enfrentar las dinámicas contemporáneas del crimen organizado.

No obstante, estas capacidades solo producen resultados sostenibles cuando operan dentro de un entorno institucional donde el Estado ejerce presencia efectiva y permanente en los territorios más vulnerables.



El homicidio en América Latina y el Caribe no puede entenderse únicamente como un problema criminal ni como una responsabilidad exclusiva de la policía. Se trata de un fenómeno profundamente ligado a la debilidad institucional, la ausencia del Estado en determinados territorios y la expansión de economías criminales como el microtráfico.

Reducir la violencia letal exige fortalecer las capacidades policiales, pero también avanzar hacia estrategias integrales que consoliden la presencia del Estado en los territorios más vulnerables. La seguridad no es el resultado exclusivo de la acción policial, sino de la capacidad del Estado para garantizar gobernanza, oportunidades y cohesión social.

Solo a través de una acción multisectorial, sostenida y basada en una comprensión compleja de la violencia será posible reducir de manera duradera los homicidios y construir sociedades más seguras.



RINO ESX

Producto 100% natural a base de chontaduro y borojó. NO tiene contraindicaciones ni efectos adversos.

Nos ayuda para el cansancio, nos aporta vitalidad y energía

PRINCIPIOS ACTIVOS:

- CHONTADURO
- BOROJÓ
- VITAMINAS B1
B2 B3 B6 B12

1 SOBRE
2
PASTILLAS



3219345161



@rinoesx



El Debriefing: El Eslabón Crítico en la Arquitectura de la Seguridad Integral

Andrés Raúl García Rojas

En el dinámico escenario de la seguridad global contemporánea, la resiliencia de una organización no se mide exclusivamente por la robustez de sus perímetros físicos o la sofisticación de sus protocolos digitales, sino por su capacidad intrínseca de aprender de la experiencia operativa. El debriefing emerge, en este contexto, no solo como una técnica de revisión post-evento, sino como un activo estratégico indispensable que permite a las corporaciones cerrar la brecha crítica entre lo que los manuales dictan y lo que el terreno impone. Para un especialista en seguridad, esta práctica representa la transición de una postura reactiva, basada en la respuesta al caos, a una arquitectura proactiva impulsada por la inteligencia colectiva, transformando la "autopsia de la realidad" en un motor de mejora continua. Ante esta premisa, cabe preguntarse desde la alta dirección: **¿posee nuestra organización un mecanismo formal para capturar el conocimiento táctico después de una crisis, o permitimos que las lecciones aprendidas se diluyan en la memoria individual del personal hasta desaparecer?**

La aplicabilidad de esta herramienta es vasta y multidimensional, abarcando desde la protección de activos críticos y la logística de transporte multimodal hasta la continuidad del negocio y la seguridad de la información. Cuando una organización enfrenta una crisis ya sea un incidente en la cadena de suministro o un ataque de ingeniería social la respuesta inmediata suele estar dominada por la ejecución táctica, pero el verdadero valor estratégico se genera en el análisis posterior al cese de la emergencia. Un debriefing bien ejecutado permite desglosar la cronología de los hechos sin la presión del incidente, identificando si los protocolos de redundancia funcionaron o si la brecha fue producto de una vulnerabilidad técnica o de un fallo en el factor humano. Esta introspección técnica nos obliga a cuestionar: **¿estamos invirtiendo en costosas tecnologías de protección sin haber evaluado primero, a través de un debriefing riguroso, por qué fallaron los protocolos humanos y técnicos en el incidente anterior?**

Para que esta práctica sea efectiva y se integre orgánicamente en la cultura organizacional, debe aplicarse bajo una premisa innegociable de no culpabilidad, donde el objetivo sea la detección de debilidades sistémicas y no la persecución de individuos. Esta transparencia fomenta un entorno donde el personal operativo se siente empoderado para reportar vulnerabilidades o "cuasi - accidentes", nutriendo la gestión de riesgos con información de primera mano que difícilmente llegaría a los niveles decisores por canales convencionales. Al institucionalizar el debriefing, la seguridad deja de ser un gasto estático para convertirse en un proceso dinámico de adaptación que protege la rentabilidad y la reputación, planteando un dilema ético y operativo fundamental para el liderazgo: **¿fomentamos una cultura donde el error se trata como un dato valioso para la mejora del sistema, o nuestra estructura incentiva el ocultamiento de riesgos críticos por miedo a las sanciones?**



Finalmente, la consolidación de este eslabón crítico requiere que la alta dirección trascienda el modelo de gobernanza meramente normativo para adoptar uno verdaderamente evolutivo, donde el tiempo dedicado al análisis se entienda como una inversión en la continuidad operativa. Es imperativo que los tomadores de decisiones evalúen con rigor el impacto financiero de la negligencia en el aprendizaje, formulándose una última y pragmática interrogante: **¿cuánto le cuesta realmente a la empresa repetir un error operativo o una caída de sistema por no haber dedicado sesenta minutos a analizarlo colectivamente bajo una metodología estructurada?** En conclusión, el debriefing es el puente que conecta la experiencia vivida con la sabiduría institucional; es la herramienta que permite a la seguridad corporativa evolucionar al ritmo de las amenazas, transformando cada incidente en una oportunidad de fortalecimiento para avanzar con mayor firmeza y visión estratégica hacia el futuro.



CURSO VIRTUAL 6 ESTRELLAS ★

ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD Y RIESGOS



¡INCLUYE TRIPLE TITULACIÓN!

 **EL 10% DE DESCUENTO
TERMINA EL 31 DE MARZO**

USD 97.2 | \$333.900 COP

Solicita más información aquí: +573155111916.

PRINCIPALES TIPOS DE CORRUPCIÓN ELECTORAL

Carlos Alfonso Boshell Norman

La corrupción electoral se presenta como uno de los retos más significativos para la integridad de los sistemas democráticos a nivel global. Se manifiesta a través de diversas prácticas ilegales y poco éticas que buscan alterar la voluntad del electorado, comprometiendo así uno de los fundamentos esenciales de la democracia: la libre elección de representantes. En un entorno donde son fundamentales la participación ciudadana y el respeto por los derechos políticos, esta corrupción no solo socava la legitimidad de los procesos electorales, sino que también genera desconfianza hacia las instituciones y el sistema democrático en su conjunto.

Se puede definir la corrupción electoral como cualquier acción que afecte la equidad y justicia en las elecciones, ya sea mediante manipulación del voto, uso indebido de recursos públicos para favorecer a ciertos candidatos o alteración de resultados electorales. Este fenómeno puede adoptar muchas formas, desde compra de votos hasta fraude en el conteo; sus repercusiones se sienten en múltiples niveles: distorsiona la representación política, afecta las políticas públicas y perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad.

La corrupción electoral se presenta en varias modalidades, cada una con características específicas que impactan negativamente el proceso democrático. A continuación, se describen las principales tipologías, como la compra de votos, manipulación del censo electoral y fraude en el conteo.

COMPRA DE VOTOS

La compra de votos es una manifestación visible y preocupante de corrupción electoral. Esta práctica consiste en ofrecer recompensas económicas o materiales a los votantes a cambio de su apoyo en las urnas. Los métodos empleados son diversos e ingeniosos e incluyen desde dinero en efectivo hasta entrega de bienes básicos o promesas laborales. En ocasiones, se recurre a amenazas o coacciones para forzar un voto específico, lo cual agrava aún más esta situación.

Las consecuencias derivadas son profundas y perjudiciales para la sociedad; distorsionan no solo la representación política sino también perpetúan pobreza y desigualdad. Los votantes forzados a vender su voto lo hacen generalmente por necesidad económica, lo que refuerza un ciclo vicioso dentro del sistema político. Además, esta práctica erosiona la confianza en las instituciones democráticas al hacer sentir a los ciudadanos que su voto carece de auténtico valor.



Otra forma significativa de corrupción es la manipulación del censo electoral, que puede afectar gravemente la legitimidad del proceso electoral. Esto implica falsificar o modificar listas electorales para beneficiar a un candidato o partido determinado. Las tácticas pueden incluir votantes ficticios o excluir votantes legítimos e incluso inflar las listas.

En algunos casos, gobiernos utilizan el censo para ajustar circunscripciones electorales—un proceso conocido como "gerrymandering"—con el fin de asegurar ventajas desproporcionadas para ciertos partidos durante las elecciones. Las repercusiones son devastadoras: cuando un censo es manipulado, los resultados no reflejan realmente la voluntad popular ni garantizan una representación adecuada para todas las minorías.

La educación cívica juega un rol crucial en combatir este tipo de corrupción al capacitar a los ciudadanos sobre sus derechos y deberes dentro del sistema electoral, empoderándolos así para identificar irregularidades y denunciarlas adecuadamente. Programas educativos enfocados en promover participación activa pueden fomentar una cultura responsable entre los votantes mientras que organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales pueden impulsar cambios exigiendo mayor transparencia ante autoridades electorales.

Existen múltiples maneras en que se puede perturbar un certamen democrático sin recurrir necesariamente a actos violentos; estas maniobras suelen estar orientadas a obstaculizar el acceso adecuado al espacio donde se lleva a cabo la votación. Según un pronunciamiento emitido por la Corte Suprema de Justicia, tales perturbaciones ocurren cuando:

- Se alteran listados (formularios E10/derroteros) impidiendo que ciudadanos conozcan su lugar correspondiente para votar.
- Se confunde al elector sobre cómo utilizar su tarjeta.
- Se dan instrucciones falsas sobre cómo serán contados los votos.
- Se engaña sobre fechas o lugares relacionados con el proceso electoral.
- Se difunde información errónea acerca del estado actual del certamen por medios comunicacionales.
- Se impide el acceso al voto a ciudadanos habilitados.
- Se destruyen formatos E14.

Un ejemplo sería si fuertes lluvias reducen significativamente el número de votantes; sin embargo, un periodista asociado con intereses abstencionistas podría informar erróneamente sobre cierres temporales en puestos debido al clima.



Tipología No. 2 - Fraude Cambiando Trabajo

Esta modalidad ocurre cuando empleadores utilizan su influencia sobre sus empleados durante períodos previos a elecciones exigiendo votar por candidatos específicos bajo amenaza implícita o explícita; esto puede hacerse mediante:

- Comentarios sutiles sugiriendo riesgos organizacionales dependiendo del resultado electoral.
- Exposición visible sobre posturas políticas corporativas mediante imágenes institucionales.
- Advertencias directas indicando despidos inminentes si no siguen indicaciones acerca del voto.



ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA

CONTACTOS

Wisman Diàz
3144468481



Con el Apoyo de
Revista El Mundo Cambió



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



SNIES 107434

ESPECIALIZACIÓN

EN ALTA GERENCIA de la Seguridad y Defensa

Facultad de Relaciones Internacionales,
Estrategia y Seguridad

VIGILADA
MINEDUCACIÓN



CON EL APOYO DE REVISTA
EL MUNDO CAMBIÓ

3214184808

William Alfredo Sierra

William.sierra@unimilitar.edu.co

Este tipo incluye situaciones donde empresas muestran ingresos anormales sin justificación clara relacionada con sus actividades comerciales cercanas al día electoral; revisar cuentas implicadas podría ayudar a identificar responsables detrás tales transacciones sospechosas.

Tipología No. 3 - El Carrusel

Identificada por Misión Observación Electoral (MOE), este tipo penal relacionado con corrupción exige colaboración grupal entre varios individuos quienes aportan cada uno su voto según instrucciones recibidas previamente:

Una persona asiste al centro electoral toma una boleta marcándola, pero no deposita; le entrega luego dicha boleta marcada otra persona quien hace lo mismo repitiéndose así este procedimiento sucesivamente asegurando que cada participante vote según lo indicado.

Tipología No. 4 - El Niño Campanero

Aquí compradores recurren al uso infantil verificando si electores cumplen con mandato específico respecto candidatos elegidos mediante ingreso conjunto donde niños avisan quienes sí cumplieron efectivamente estas condiciones favorables otorgándole veracidad aparente ante jurados presentes observando conductas repetitivas inusuales señalando posible irregularidad detectada si niños aparecen varias veces sin relación familiar evidente entre ellos u otros adultos involucrados directamente durante jornada democrática celebrada .

Tipología No. 5 - Reuniones Sospechosas

Para facilitar compra votos simulacro reuniones llevan a cabo campañas engañosas donde realmente negocian precios individuales asociados cada sufragio involucrado generándose interacciones abiertas buscando captar datos personales potenciales electores, aunque normalmente evitando presentaciones públicas directas visibilizando tráfico influencias posibles delito tráfico votos surgiendo conexión directa entre participantes involucrados.

Tipología No. 6 - Voto por Otro

Algunas personas intentan ejercer derecho sufragante sustituyendo identidad ajena ya sea porque ausente válidamente mesa correspondiente bien porque fallecido registrado aun figurando documento identificación vigente permitiendo tercerización fraude involucrado. Esta modalidad puede suceder bajo connivencia funcionarios encargados identificación documentos facilitándoles acceso inapropiado evitando controles establecidos además jurados omitiendo regulaciones necesarias autorizaciones correspondientes permitiendo inserción nombres falsos registro. Finalmente, acciones realizadas podrían ser fraudulentas independientes conocimiento auténtico individuo involucrado afectado particular caso hallarse fuera país u otros ejemplos similares.

En conclusión, salvaguardar integridad procesos democráticos resulta esencial construcción sociedades sanas; identificación tipologías variadas existentes combate eficaz contra dichos fenómenos contribuye fortalecimiento valores democráticos. Defensa democracia promoción elecciones justas involucran esfuerzos colectivos todos actores sociales; resulta imperativo colaborar garantizar validez sufragios representatividad genuina voz ciudadanía. Llamamos tanto ciudadanos gobiernos actuar informarse participar activamente exigir rendición cuentas implementando políticas efectivas fomenten transparencia integridad sistemas electorales construyendo juntos ambientes confiables reflejando verdaderamente voluntades colectivas pueblo.





P&P
CONSULTING

P&P CONSULTING

LA CONFIABILIDAD EN MANOS DE EXPERTOS



Consulta de talante
judicial



Visitas
domiciliarias



Referenciaciones
académica y laboral



Investigaciones
administrativas



Apoyo Judicial

Nuestra experiencia

Contamos con profesionales de más de **30 años** en el mercado. Líderes en investigación empresariales.

Personal experto en inteligencia y contra inteligencia.

admipypconsulting@gmail.com
@pypconsulting_



Trump golpea el avispero del “Sistema Mosaico” de Irán: ¿una nueva amenaza para la seguridad de Estados Unidos?

Por Eduardo E. Hurtado – MBA, CPP

Corproate Security Consultant.

Durante años, los estrategas militares de Irán han desarrollado una doctrina de defensa poco comprendida fuera de los círculos de inteligencia y estudios estratégicos; el llamado “Doctrina o Sistema Mosaico”. Este concepto no es simplemente una estructura militar para resistir una invasión convencional, sino una arquitectura de guerra diseñada para sobrevivir en un escenario donde un adversario tecnológicamente superior intenta destruir la capacidad de mando central del país. En esencia, el sistema mosaico plantea que si el centro de comando es neutralizado, el país no colapsa; en cambio, múltiples unidades descentralizadas continúan operando de manera autónoma, como piezas independientes de un mosaico que siguen formando un todo.

Esta doctrina se desarrolló particularmente después de que Irán analizara las campañas militares de Estados Unidos en Irak y Afganistán. Los estrategas iraníes concluyeron que las fuerzas convencionales centralizadas podían ser vulnerables frente a un poder militar superior, pero que un sistema descentralizado, con células operativas distribuidas territorialmente y con capacidad de actuar de forma independiente, podía prolongar el conflicto y aumentar significativamente el costo político y militar para cualquier potencia que intentara intervenir. Bajo esta lógica, el objetivo no necesariamente es ganar una guerra convencional en términos clásicos, sino hacerla tan costosa, prolongada y compleja que el adversario pierda la voluntad política de continuarla.

El concepto del sistema mosaico incluye múltiples componentes. Dentro de Irán se basa en una estructura territorial donde cada región tiene capacidad operativa independiente, apoyada por unidades militares, milicias locales, redes logísticas y capacidades de inteligencia. Pero el alcance de esta doctrina no se limita al territorio nacional. Con el paso del tiempo, analistas de seguridad han señalado que la filosofía del sistema mosaico también puede proyectarse hacia el exterior mediante redes, aliados, organizaciones proxy y células de apoyo que operan en diferentes regiones del mundo. En ese sentido, el mosaico no solo describe una defensa territorial, sino también una forma de guerra en red.

Este enfoque estratégico cobra mayor relevancia cuando se analiza el contexto geopolítico actual. Las tensiones entre Estados Unidos y actores vinculados a Irán han escalado en distintos momentos durante las últimas décadas, particularmente en Medio Oriente. Sin embargo, en la era de la guerra híbrida y de los conflictos asimétricos, el campo de batalla ya no está limitado a una región geográfica específica. Las amenazas modernas combinan elementos militares, políticos, tecnológicos, económicos y sociales, creando escenarios complejos donde las fronteras tradicionales entre guerra y paz se vuelven cada vez más difusas.

Uno de los aspectos que más preocupa a analistas de seguridad es la posibilidad de que redes vinculadas a actores estatales o paraestatales utilicen estrategias de presencia pasiva o células dormidas en distintos países. Estas células no operan necesariamente de manera inmediata ni visible. Su función principal es establecer una presencia silenciosa, integrarse en el entorno, desarrollar redes logísticas o financieras y esperar una eventual activación en escenarios de crisis. Este tipo de estructuras, precisamente por su carácter pasivo y discreto, pueden pasar desapercibidas durante largos períodos.

En el caso de Estados Unidos, uno de los temas que ha generado debate en los últimos años dentro de círculos de seguridad y análisis estratégico es la presión operativa que enfrenta el sistema de control fronterizo en contextos de migración masiva. Cuando los sistemas migratorios se ven sobrecargados, se incrementa la dificultad de realizar verificaciones exhaustivas de identidad, historial o vínculos internacionales de todos los individuos que ingresan al país. Desde una perspectiva de gestión de riesgos, esto abre la posibilidad de que actores hostiles intenten aprovechar esas vulnerabilidades estructurales para infiltrar individuos que, en apariencia, no presentan amenazas inmediatas.

Esto no significa que los flujos migratorios sean en sí mismos una amenaza. Sin embargo, desde el punto de vista de seguridad nacional, cualquier sistema que maneje volúmenes masivos de movimiento humano puede ser vulnerable a la infiltración si no cuenta con los mecanismos adecuados de verificación, inteligencia y cooperación internacional. Las llamadas células pasivas operan precisamente bajo esta lógica; no se manifiestan, no generan señales visibles de alerta y pueden permanecer inactivas durante años.

Este tipo de escenarios obliga a replantear la manera en que se entiende la seguridad en el siglo XXI. Tradicionalmente, la seguridad se asociaba con la defensa del territorio frente a fuerzas militares convencionales. Hoy, sin embargo, las amenazas pueden adoptar múltiples formas; redes clandestinas, guerra de información, ciberataques, sabotaje económico, infiltración logística o activación de actores violentos en momentos de crisis, infiltración de partidos políticos, creación de organizaciones sociales falsas que ocultan estrategias de guerra asimétrica. En ese contexto, la seguridad ya no es exclusivamente una responsabilidad de los gobiernos o de las fuerzas armadas. También involucra al sector privado, a la infraestructura crítica y a las organizaciones que operan dentro de la economía global.



LA REXACA

DESPIERTA SIN GUAYABO

100% NATURAL



PRODUCTO A BASES DE AGUA , CIRUELA ,
ALCACHOFA, APIO, PEPINO Y PIÑA

@larexaca

Para los líderes de seguridad corporativa y para el sector empresarial, comprender estas dinámicas es fundamental. Las empresas operan hoy en un entorno donde los riesgos geopolíticos pueden impactar directamente sus operaciones, su reputación, sus cadenas de suministro y la seguridad de su personal. Una empresa con presencia internacional, por ejemplo, puede verse afectada por eventos que ocurren a miles de kilómetros de distancia si estos desencadenan sanciones, conflictos regionales, interrupciones logísticas o amenazas a instalaciones estratégicas.



Por esta razón, los líderes de seguridad empresarial deben adoptar un enfoque más estratégico y preventivo. El primer paso es fortalecer las capacidades de **inteligencia corporativa y análisis geopolítico**. Esto implica monitorear tendencias globales, entender cómo evolucionan las amenazas híbridas y evaluar cómo los eventos internacionales pueden impactar el entorno operativo de la organización. Las empresas más resilientes son aquellas que no reaccionan únicamente cuando ocurre una crisis, sino aquellas que identifican señales tempranas y se preparan con anticipación.

El segundo elemento clave es el desarrollo de **programas de gestión de riesgos integrados**, alineados con marcos modernos como el enfoque de seguridad basado en riesgos o el modelo ESRM (Enterprise Security Risk Management). Este tipo de enfoque permite identificar vulnerabilidades dentro de la organización, priorizar los riesgos más relevantes y asignar recursos de manera estratégica para mitigarlos. En un entorno donde las amenazas pueden ser complejas y multidimensionales, la gestión de riesgos se convierte en una herramienta esencial para la toma de decisiones.

Otro aspecto fundamental es la protección de la **infraestructura crítica empresarial**. Empresas que operan en sectores como energía, transporte, telecomunicaciones, logística, salud o tecnología forman parte de lo que muchos analistas consideran el “sistema nervioso” de la economía moderna. Estas infraestructuras pueden convertirse en objetivos estratégicos en escenarios de conflicto o de guerra híbrida. Por ello, los programas de seguridad deben incluir evaluaciones de vulnerabilidad, controles de acceso robustos, monitoreo tecnológico y protocolos claros de respuesta ante incidentes.

Además, los líderes empresariales deben invertir en capacitación y cultura de seguridad dentro de sus organizaciones. Muchas amenazas modernas se materializan a través de vectores humanos como infiltración laboral, espionaje industrial, manipulación de información o ataques internos. La formación del personal en materia de seguridad, la promoción de una cultura de vigilancia responsable y el establecimiento de canales de reporte pueden marcar una diferencia significativa en la prevención de incidentes.

La doctrina del sistema mosaico nos recuerda una lección estratégica que ha sido estudiada durante siglos en la historia militar y política; las amenazas más complejas rara vez aparecen de forma repentina. Con frecuencia se desarrollan lentamente, a través de redes, preparaciones silenciosas y estrategias de largo plazo. Para Estados Unidos, como para cualquier nación que ocupa un lugar central en el sistema internacional, el desafío no consiste únicamente en mantener superioridad militar. El verdadero reto es anticipar y gestionar riesgos que pueden manifestarse de formas no tradicionales. Para el sector empresarial y los líderes de seguridad corporativa, la lección es igualmente clara; la seguridad ya no puede verse como un costo operativo o un requisito administrativo.

MAESTRÍA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

Más información: admisiones.madgsi@epfac.edu.co

**INSCRIPCIONES
ABIERTAS - 2026**
**DEL 23 DE FEBRERO
AL 8 DE MAYO**

INFÓRMATE AQUÍ

admisiones.madgsi@epfac.edu.co

(601) 3159816 Ext. 72557

Cel: 3218427993

www.epfac.edu.co



MAESTRÍA EN
DIRECCIÓN Y GESTIÓN
DE LA SEGURIDAD INTEGRAL

ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC - EPFAC / SNIES 105360

CON EL APOYO DE:



**EL
MUNDO
CAMBIO**

OSCAR RODRÍGUEZ

— LA VOZ —



🔥 AGENDA DISPONIBLE 🔥

- 🎵 Ranchera
- 🎵 Popular
- 🎵 Banda

Contrataciones: 315 695 8513

La Ergonomía en México como Desafío de Salud Pública:

Reflexiones desde la Medicina Ocupacional y el Liderazgo Preventivo

Dr. Benito Valdez

Contextualización del problema ergonómico en México

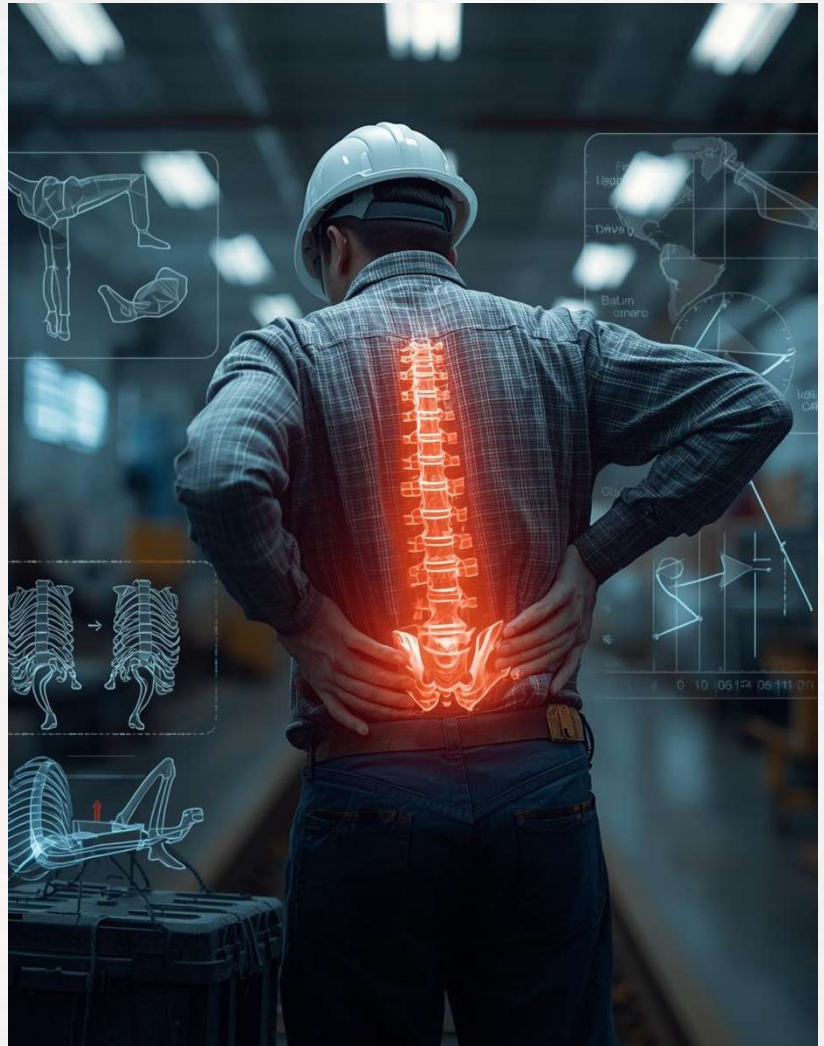
Estimados colegas prevencionistas:

La ergonomía en México ha dejado de ser un concepto técnico limitado al diseño de puestos de trabajo para convertirse en un problema estructural de salud pública. Desde la perspectiva de la medicina ocupacional, los trastornos musculoesqueléticos (TME) constituyen actualmente una de las principales causas de incapacidad temporal y permanente en la población trabajadora.

Datos reportados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) evidencian que los TME ocupan un lugar predominante dentro de las enfermedades de trabajo calificadas, especialmente en sectores estratégicos como energía, manufactura, construcción, comercio y servicios.

Desde el punto de vista técnico, la problemática se sustenta en la exposición continua a factores de riesgo ergonómico tales como:

- Manipulación manual de cargas con sobrecarga biomecánica.
- Posturas forzadas y mantenidas prolongadamente.
- Movimientos repetitivos de alta frecuencia.
- Trabajo estático con contracción muscular sostenida.
- Vibración mecánica y microtraumatismos acumulativos.



Estos factores generan procesos fisiopatológicos progresivos que derivan en lumbalgias crónicas, cervicalgias mecánicas, síndrome del túnel carpiano, tendinopatías y radiculopatías. El impacto no solo es clínico; es económico, organizacional y social.

La entrada en vigor de la NOM-036-1-STPS-2018 marcó un hito al establecer criterios técnicos para la identificación y prevención del manejo manual de cargas. Sin embargo, la implementación heterogénea y la limitada cultura preventiva en pequeñas y medianas empresas continúan siendo desafíos relevantes.

Ergonomía y salud pública — Una visión epidemiológica

Desde la salud pública, la ergonomía deficiente debe analizarse bajo el enfoque de carga de enfermedad. Los TME representan una causa significativa de años vividos con discapacidad (AVD), afectando población económicamente activa en edades productivas.

La vigilancia epidemiológica ocupacional en México aún enfrenta:

- Subregistro de enfermedades profesionales.
- Diagnóstico tardío por falta de evaluación ergonómica sistemática.
- Confusión entre padecimientos degenerativos y enfermedades laborales.
- Escasa estandarización en metodologías de evaluación (RULA, REBA, ecuación NIOSH).

El problema se amplifica con la transición hacia modelos híbridos y teletrabajo. La pandemia aceleró esquemas laborales sin garantizar estaciones domiciliarias ergonómicamente adecuadas. Hoy observamos un incremento de cervicalgias y dorsalgias asociadas a sedentarismo prolongado, uso continuo de pantallas y mobiliario improvisado.

La ergonomía debe entenderse como una estrategia de prevención primaria, secundaria y terciaria:

- **Prevención primaria:** rediseño del puesto antes de que aparezca el daño.
- **Prevención secundaria:** detección precoz mediante vigilancia médica ocupacional.
- **Prevención terciaria:** rehabilitación funcional y readaptación laboral.

La ausencia de integración entre ingeniería, medicina ocupacional y gestión organizacional perpetúa el ciclo de daño.



Cultura preventiva y liderazgo técnico

Como médicos ocupacionales y ergónomos, nuestro rol trasciende la consulta clínica. Somos agentes de transformación organizacional.

En mi experiencia profesional en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y como CEO de SISOVE, he constatado que la ergonomía efectiva requiere tres pilares:

Compromiso directivo.

La alta dirección debe reconocer la ergonomía como inversión estratégica, no como gasto operativo.

Formación continua.

La capacitación técnica en análisis biomecánico, evaluación postural y diseño ergonómico debe ser constante.





DISTRIFRAGRANCE
PERFUMERIA

LUJO QUE SE SIENTE.
PRESENCIA QUE PERMANECE.



Perfumeria Original
Importados Súper Premium
*Fragancias exclusivas que elevan tu esencia
y marcan tu identidad con distinción.*

☎ 313 450 5414 📷 @distrifragance



Participación activa del trabajador.

El trabajador no es un receptor pasivo de normas, sino un actor clave en la identificación de riesgos y mejora continua.

La cultura preventiva no se impone; se construye. Y se construye con evidencia científica, liderazgo ético y coherencia institucional.

La ergonomía bien aplicada reduce el ausentismo, mejora la productividad, disminuye costos por incapacidades y fortalece la reputación corporativa. En términos macroeconómicos, impacta positivamente en la competitividad nacional.

Integración latinoamericana y compromiso regional

Hoy más que nunca, la prevención debe trascender fronteras. La integración de colegas prevencionistas de México, El Salvador y Latinoamérica permite intercambiar experiencias, adaptar buenas prácticas y fortalecer marcos regulatorios.

La medicina del trabajo en nuestra región enfrenta realidades similares: informalidad laboral, recursos limitados y cultura reactiva frente al riesgo. Sin embargo, también compartimos talento, vocación y compromiso.

Agradezco profundamente la bienvenida a esta comunidad científica. Creo firmemente que la prevención es un acto de responsabilidad social y un ejercicio de liderazgo humanista. Cuidar al trabajador es proteger a la familia, a la empresa y al país.

Invité a los colegas a consolidar redes técnicas regionales, impulsar investigación aplicada en ergonomía y promover políticas públicas basadas en evidencia.

La ergonomía no es una tendencia; es un componente esencial de la salud pública moderna.



Portería Automatizada

Tecnología automatizada para edificios residenciales y centros empresariales.



¿Qué obtienen los residentes con **Portería automatizada**?

Control automatizado de acceso

- Video portero IP con comunicación bidireccional
- Apertura remota desde la App
- Registro digital de visitantes
- Acceso vehicular automatizado mediante tags o códigos únicos

Supervisión permanente

- Visualización en vivo de cámaras del edificio
- Rondas virtuales desde nuestra central de monitoreo
- Verificación y reacción ante eventos

Gestión segura de visitantes y domicilios

- Sistema de esclusa de seguridad para entrega de paquetes sin acceso al edificio
- Verificación del visitante o domiciliario desde la App antes de permitir su ingreso.

Sistema de seguridad automatizado.

- Reconocimiento facial para autorización de ingresos
- Monitoreo remoto 24/7 desde la App
- Registro y trazabilidad de todos los accesos
- Plataforma integrada para control total del edificio



Solicite una asesoría especializada

 312 5878805



**SECURITY
SHOPS**

LAS BARRERAS INVISIBLES AL TRABAJO FEMENINO: DEL CONTROL REPRODUCTIVO AL RIESGO PRODUCTIVO LABORAL"

Maria Jose Gaviria Escobar

La llegada a los sectores productivos de las mujeres en Colombia, tiene característica particular dentro en la historia del trabajo. Se ha tratado y aún se trata de una lucha fuerte y profundamente desigual, caracterizada por patrones culturales y estereotipos patriarcales y machistas marcadas por gran cantidad de barreras, muchas de ellas invisibles o normalizadas dentro de la sociedad y desde allí en las empresas.

Una de esas barreras más generalizadas de norte a sur y de oriente a occidente ha sido el del control sobre la condición reproductiva dentro de los procesos de selección.

En Colombia, con el fin de garantizar el derecho a las mujeres a trabajar, aun en estado de embarazo, se han expedido desde el año 1950 normas que prohíbe a los empleados hacer la práctica de ellas, considerándose este actuar como un acto discriminatorio, al punto que solo se pueden hacer cuando se tiene totalmente documentado la existencia de un riesgo potencial real para la trabajadora y/o él bebe en razón a la exposición del peligro.

Esta prohibición, que se encuentra en la historia normativa en disposiciones como el artículo 241 a del código sustantivo del trabajo adicionado por la Ley 2114 del 2021 por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el artículo 236 y se adiciona el artículo 241a del código sustantivo del trabajo dice: "medidas antidiscriminatorias en materia laboral. 1. pruebas de embarazo. la exigencia de la práctica de pruebas de embarazo queda prohibida como requisito obligatorio para el acceso o permanencia en cualquier actividad laboral.

La prueba de embarazo solo podrá solicitarse, con consentimiento previo de la trabajadora, en los casos en los que el trabajo a desempeñar implique riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el desarrollo normal del embarazo. se presume que toda exigencia de ordenar la práctica de una prueba de embarazo para acceso o permanencia en cualquier actividad laboral tiene carácter discriminatorio. esta presunción admite prueba en contrario, pero se invertirá la carga de la prueba a favor de la mujer y será el empleador o contratante quien deba desvirtuar la conducta discriminatoria y demostrar que existen riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el desarrollo normal del embarazo" y se vuelve a reglamentar de una manera más exigente en la reciente norma de exámenes médicos, la resolución 1843 del 2025, artículo 21.



Esta resolución vuelve y repite el mismo principio antidiscriminatorio al señalar “la exigencia de la práctica de pruebas de embarazo (bhcg), virus de inmunodeficiencia humana (vih) y serología (vdrl) queda prohibida como requisito para el acceso o permanencia en cualquier actividad laboral.”; significando esto que estas pruebas no pueden ser exigidas en los procesos de selección; no pueden ser exigidas al momento de realizarse el contrato y no pueden ser exigidas para mantener el cargo. y sigue diciendo la norma en el artículo 22 en cumplimiento de la sentencia t 202 del 2024 señala “la exigencia de la práctica de pruebas de embarazo queda prohibida como requisito obligatorio para el acceso o permanencia en cualquier actividad laboral. la prueba de embarazo solo podrá solicitarse, con consentimiento previo de la trabajadora, en los casos en los que el trabajo a desempeñar implique riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el desarrollo normal del embarazo.

Se presume que toda exigencia de ordenar la práctica de una prueba de embarazo para acceso o permanencia en cualquier actividad laboral tiene carácter discriminatorio. esta presunción admite prueba en contrario, pero se invertirá la carga de la prueba a favor de la mujer y será el empleador o contratante quien deba desvirtuar la conducta discriminatoria y demostrar que existen riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el desarrollo normal del embarazo.

El empleador, al enlistar las evaluaciones médicas, preocupacionales o de preingreso, deberá dejar constancia que, en estas, no se incluye una prueba de embarazo. cuando las evaluaciones médicas preocupacionales o de preingreso involucren exámenes de sangre, la candidata podrá seleccionar el centro médico o laboratorio en dónde realizar dichos exámenes. en todo caso, el centro médico o laboratorio que se seleccione deberá ser reconocido por el ministerio de salud y protección social.

El empleador que ordene la realización de una prueba de embarazo en contra de lo establecido en el presente artículo, se le impondrá una multa de hasta dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco (2455) unidades de valor tributario (uvt) de conformidad con la reglamentación que sobre la materia haga el ministerio del trabajo. la trabajadora que haya sido obligada a la realización de una prueba de embarazo en contra de lo establecido en este artículo deberá ser contratada para el cargo al cual aspiraba.

Así que hasta acá, se puede decir en Colombia no se pueden pedir pruebas de embarazo y se protege a las madres embarazadas en su estado y el mantenimiento de los derechos laborales, pero, ¿es eso cierto?

No. no en realidad.





EL SABOR AUTÉNTICO DEL BÚFALO

Ven y vive la experiencia
Colbúfala bga

RESTAURANTE

TE ESPERAMOS



11:00AM-8:00PM



@COLBUFALABGA



CRA 30# 32-59

LA AURORA-BUCARAMANGA

Un breve recuento de algunos fallos judiciales de la corte constitucional permiten evidenciar que en realidad en Colombia se hacen pruebas de embarazo y de acuerdo con ellas se toman decisiones. ejemplo esto lo encontramos en la sentencia t 202 del 2024 en la que se puede leer en la parte introductoria de ella “derecho a la igualdad y no discriminación en el contexto laboral precontractual-perspectiva de género y protección constitucional de la mujer gestante

(...) las accionadas conocieron del estado de embarazo de la accionante en el marco del proceso de selección de personal y, por ende, incurrieron en una actuación discriminatoria... (i) la realización del examen creatinina en sangre que resultaba innecesaria para el empleo al que aspiraba (la accionante); (ii) la extracción de una muestra de sangre que sería suficiente para analizar, sin mayores dificultades y de manera oculta, los niveles de gch en sangre y así determinar si las solicitantes mujeres se encontraban o no en dicho estado; (iii) el hecho que solo a las mujeres les hubieran practicado el examen de creatinina; y (iv) la ausencia de razones por parte de las accionadas que explicaran la decisión de exclusión del proceso... el acto discriminatorio contra la accionante en razón a su estado de embarazo conllevó a una vulneración de sus derechos fundamentales a la no discriminación, a la igualdad de oportunidades, al trabajo, a la dignidad humana, al debido proceso, a la intimidad y a los derechos sexuales y reproductivos. la sentencia t-583 de 2017 de la corte constitucional colombiana refuerza la estabilidad laboral reforzada de mujeres embarazadas o lactantes. establece que la protección opera independientemente de si el empleador conocía el estado de gravidez y aplica incluso en contratos de prestación de servicios si se demuestra subordinación, garantizando el mínimo vital

Y sin ser el objeto de éste escrito hacer un recuento total normativo del tema, pero si dejar explicito como se evidencia de que, pese a la existencia de la prohibición, si es el foco mostrar el impacto económico y social que ha implicado la penalización de la maternidad.





En Colombia diversos estudios demuestran que las colombianas con hijos reciben salarios hasta el 40 por ciento menos tal como lo muestra Laura Lucía Becerra Elejalde., en su publicación en la revista cambio el 11 de mayo del 2025. Se señala en este artículo, que el mercado laboral no trata igual a los trabajadores y a los hombres, resaltando que ellos tienen mayor acceso al trabajo, sus indicadores de desempleo son más bajos, alcanzan cargos más altos y en promedio ganan mayor salario, y yo adiciono, brecha que se amplía cuando de ingreso embazada se trata, n hay lugar a ello.

Esta brecha en el mundo laboral ha sido una de las principales causantes para que las nuevas generaciones no quieran tener hijos, con las implicaciones que social, económica y culturalmente esto implica.

En algunos casos muchas mujeres perciben que tener hijos implica menor probabilidad de ascenso, menor salario y dificultad para reinsertarse laboralmente.

Muchas mujeres priorizan primero lograr una estabilidad laboral y si existe la expectativa de no poder llegar al cargo deseado o perderlo, la maternidad se pospone y si se quiere se niega.

Ahora bien, aquellas mujeres que deciden tener hijos, se limitan a que sea uno solo, considerando el costo profesional y económico de la crianza.

Y todo esto ha ocurrido y seguirá ocurriendo mientras la maternidad siga siendo vista como un riesgo y no como una oportunidad.

Los empresarios colombianos deben entender que la maternidad es una inversión social a través de la cual se garantiza la continuidad demográfica, la sostenibilidad del sistema pensional y la renovación de la fuerza laboral.

Si las estructuras laborales no cambian, seguiremos perdiendo la posibilidad de contar con una sociedad joven, que nos renueve, que aporte al crecimiento país.

Una vez más decimos, no se necesitan más normas. Las leyes ya existen. Lo que se necesita es conciencia empresarial de que el embarazo no es un obstáculo para el trabajo, sino una inversión social para el futuro del País.



Seguridad
Privada

PPH ofrece servicios integrales de **seguridad privada**, incluyendo **vigilancia fija y móvil**, escoltas, **medios tecnológicos**, asesoría y **más...**



Calle 143 #46-09
Bogotá, Colombia



601 744 25 10



director.comercial@pph.com.co



Escalada entre Estados Unidos e Irán: un shock geopolítico con efectos globales precisos y cuantificables

Javier Nery Rojas B., MBA, CPP

La reciente intensificación de los ataques entre Estados Unidos e Irán ha reabierto tensiones de largo plazo en Medio Oriente, pero su alcance va mucho más allá del terreno militar. Lo que se está gestando es un impacto directo sobre la economía global, desde los precios del crudo hasta las cadenas de abastecimiento y la estabilidad financiera mundial. Este artículo explora con cifras y fuentes oficiales los principales efectos de esta crisis.

1. Medio Oriente en tensión: geopolítica revisitada

Aunque a menudo se describe como un choque bilateral, el conflicto tiene raíces y consecuencias que se ramifican a través de balances estratégicos en toda la región:

- Irán, con una producción diaria de alrededor de 3,1-3,5 millones de barriles de petróleo por día, aparece como el cuarto mayor productor de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).
- Su ubicación frente al Estrecho de Ormuz, un corredor de apenas 33 km de ancho, no solo le da influencia directa sobre su propio crudo, sino sobre las exportaciones de casi todos los estados productores del Golfo.

En un mundo interconectado, los conflictos regionales rara vez se mantienen aislados. La participación de potencias globales como Estados Unidos, y las respuestas de aliados regionales como Israel o Arabia Saudita, amplifican estas tensiones, transformándolas en choques de mayor calado estratégico.

2. El Estrecho de Ormuz y su impacto cuantitativo en la energía

Un chokepoint esencial para el flujo energético. Según datos del U.S. Energy Information Administration (EIA), alrededor de 20 millones de barriles de petróleo transitaban diariamente por el Estrecho de Ormuz en 2024, equivalente a prácticamente el 20 % del consumo mundial de crudo.

Estos volúmenes representan cerca de 500 mil millones de dólares en comercio energético anual.

Además:

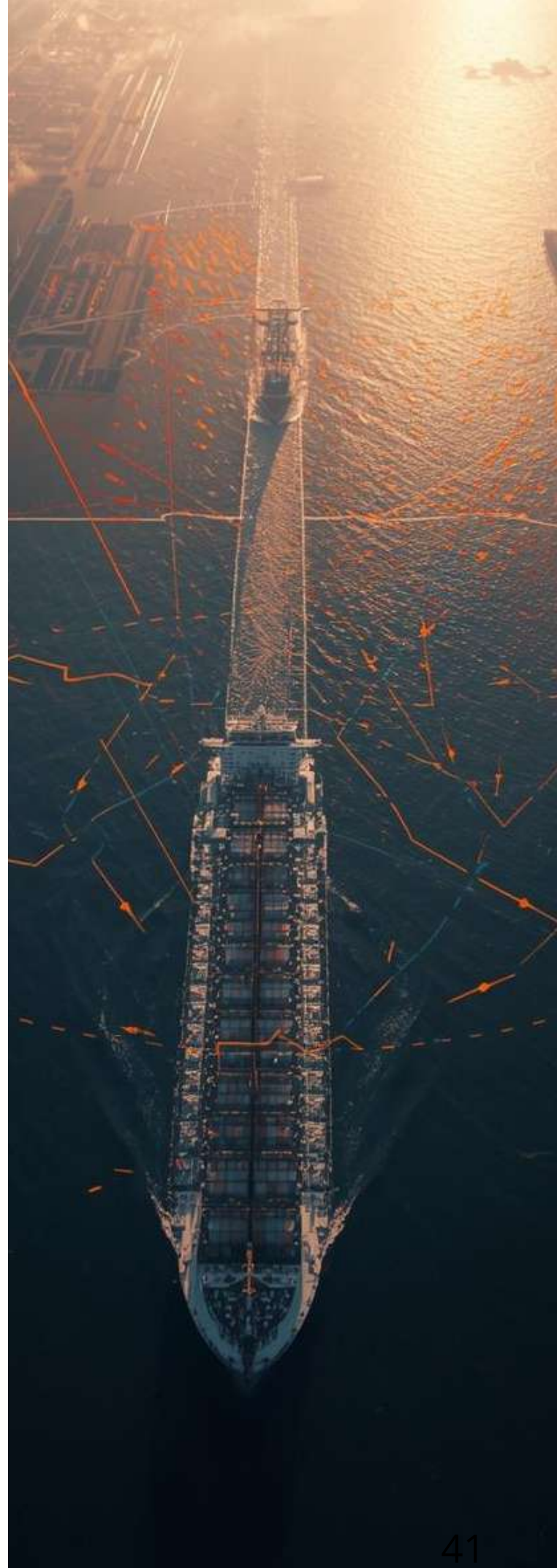
- Cerca del 20 % del comercio global de gas natural licuado (GNL) —especialmente de países como Catar— también cruza por esta vía.
- Un cierre o interrupción prolongada de este paso tendría un efecto dominó inmediato sobre cualquier economía que dependa de energía importada, especialmente en Asia —destino del 80 % o más del crudo que pasa por Hormuz— incluyendo China, India, Japón y Corea del Sur.

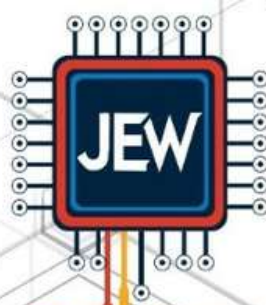
¿Qué podría pasar si el tránsito se ve comprometido?

Varias fuentes oficiales y análisis de mercado coinciden en que:

- Incluso amenazas de bloqueo elevan los precios internacionales del petróleo, ya que los mercados incorporan un “riesgo geopolítico” en los precios.
- Los precios del barril de Brent, principal referencia internacional, subieron por encima de 73 USD por barril, el nivel más alto en varios meses ante el temor de interrupciones reales.
- Analistas de mercados advierten que, de mantenerse la crisis, los precios podrían superar los 100 USD por barril como resultado de un choque de oferta.

Estos aumentos tienen efectos multiplicadores: mayores costos de transporte, alzas en los precios de combustibles refinados, y presión inflacionaria sobre bienes de consumo.





JE!DEN
ENGINEERS WEB

PROFESIONALES WEB DEVELOPMENT

Diseñamos tu pagina Web



Web Design



Front-end
Development



Web
Maintenance

**"TRANSFORMA TU PRESENCIA DIGITAL CON
EXPERTOS EN DESARROLLO WEB Y
APLICACIONES MOVILES."**

**LICENCIAMIENTO
CORREO CORPORATIVO
DESARROLLO WEB A LA MEDIDA
ANTIVIRUS Y SEGURIDAD
INFRAESTRUCTURA**

**MANTENIMIENTO Y VENTA DE EQUIPOS
MARKETIN DIGITAL Y REDES SOCIALES
CREACION DE MARCA Y POSICIONAMIENTO**



LLAMANOS



Mas Información
www.jeidenengineersweb.com

Contáctenos
+57 320 206 35 49



3. Cadenas de abastecimiento globales: de la energía al comercio

La crisis energética se traduce en estrés logístico y de abastecimiento:

- El transporte marítimo global depende de rutas líquidas y seguras. Cualquier riesgo real o percibido en Hormuz impulsa a las navieras a evitar zonas de conflicto, lo que aumenta tiempo y costo de transporte.
- Las primas de seguros para buques que atraviesan zonas de riesgo pueden encarecer las tarifas de envío en un porcentaje significativo, agregando costos indirectos a las cadenas de suministro globales.
- Sectores tan dispares como la manufactura, la agricultura o la química dependen de energía barata y transporte eficiente para mantener márgenes de beneficio y tiempos de entrega consistentes.

En suma, el impacto de esta crisis no se limita al sector energético: afecta industrias, inflación en bienes finales y la logística detrás del comercio internacional.



4. Mercados financieros y crecimiento económico

La incertidumbre geopolítica se filtra rápidamente en los mercados financieros. Datos recientes muestran:

- Caídas en activos de riesgo: por ejemplo, el Bitcoin cayó aproximadamente un 4 %, reflejando el nerviosismo del mercado.
- Migración hacia activos refugio como el oro o el dólar estadounidense, típicos en episodios de alta volatilidad.

Además, según análisis de instituciones financieras, un aumento sostenido de entre 20 % y 30 % en los precios del petróleo podría reducir la proyección del crecimiento global entre 0,5 % y 1 %, con impacto adicional sobre la inflación.

Conclusión: un shock que trasciende fronteras. El conflicto entre Estados Unidos e Irán representa más que un evento geopolítico aislado. Sus efectos se extienden a:

- Mercados energéticos globales, donde cifras oficiales señalan que uno de cada cinco barriles de petróleo depende del tránsito por el Estrecho de Ormuz.
- Cadenas de abastecimiento internacional, que pueden experimentar retrasos y costos mayores de logística e insumos.

Economía global, con posibles alzas de precios que afecten desde combustible hasta bienes de consumo final.

La interconexión de nuestras economías hace que un choque regional como éste tenga repercusiones globales concretas, medibles y, sobre todo, significativas para gobiernos, empresas y consumidores en todo el mundo.



EL FUTURO DE LA SEGURIDAD LABORAL

**SEGURIDAD INTEGRAL PARA
ENTORNOS DE TRABAJO MÁS
HUMANOS**

ESSafety+
Salón seguridad Industrial

**"Innovamos para proteger
lo más valioso."**

securityfaircolombia.com

— ¡PUBLICITA EN — REVISTA **EL MUNDO CAMBIÓ!**

¡LLEGAMOS A MÁS DE 100 PAÍSES!



TikTok
Más de
10.7 MILLONES
de visualizaciones
semanales



113 MIL
seguidores
en **Instagram**



Comunidad de
WhatsApp
36 GRUPOS



4 EDICIONES
al mes

113 MIL
seguidores
en **Instagram**



 **COTIZA AQUÍ ▶ 300 3057319**

Más de **10.7 MILLONES**
de visualizaciones en nuestra página web
www.revistaelmundocambio.com

LA GERENCIA DE LA SEGURIDAD EN EL SECTOR DE LAS TELECOMUNICACIONES EN COLOMBIA

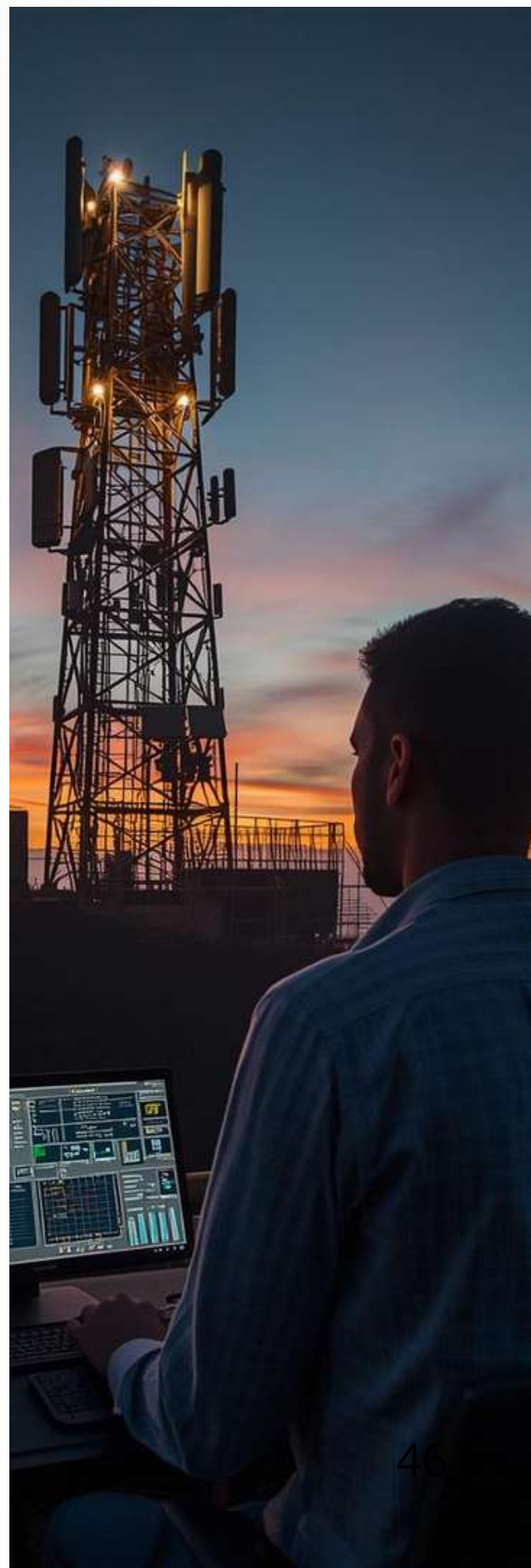
César Augusto Durán Bello

La gerencia moderna de seguridad, de acuerdo al dominio de gestión de la seguridad del Manual de Protección de Activos(POA) de ASIS INTERNATIONAL, dice se debe posicionar al director de seguridad como socio estratégico de la organización, además de un especialista técnico. Debe cuestionarse: quiénes son nuestros clientes externos, cuáles son los objetivos estratégicos, con qué recursos contamos y cómo podemos alinearlos a ellos. Todos los esfuerzos de seguridad deben contribuir al cumplimiento de la misión y la visión institucionales. El área de seguridad no puede operar como una unidad aislada con objetivos desalineados; debe ser un recurso que facilite y proteja el éxito organizacional.

La seguridad en el sector de las telecomunicaciones en Colombia reviste una importancia especial dada la diversidad y magnitud de las amenazas que afectan los activos críticos que garantizan la conectividad nacional. Desde la década de 1990, cuando se inició la migración de la telefonía fija a la celular y al acceso masivo a Internet, la infraestructura de comunicaciones experimentó transformaciones profundas que exigieron inversiones en torres, cableado y despliegue inalámbrico. En esa etapa los riesgos eran relativamente menores; hoy, la sofisticación y multiplicidad de amenazas obligan a replantear modelos de protección.

Protección física evolución y retos :En los primeros diseños de seguridad para torres de telecomunicaciones se aplicaron principios de seguridad física basados en detección, demora y respuesta. Proteger instalaciones aisladas en zonas rurales representó un reto semejante al de custodiar una vivienda deshabitada: acceso fácil y alto riesgo de vandalismo y hurto. Para mitigar esto se instalaron sensores de movimiento y vibración y se centralizaron las señales en salas de monitoreo.

Un desafío recurrente en este ámbito es la tasa elevada de falsas alarmas —de hasta un 95 % en algunos casos—, que afecta la eficiencia operativa, satura centros de monitoreo y desgasta a los equipos de reacción. Por ello, el proceso de evaluación de alarmas es crítico: sin filtros adecuados se incrementa el costo operativo y se reduce la efectividad de la respuesta.



Gestión basada en datos y priorización del riesgo: No existe un programa de seguridad física con recursos ilimitados; por tanto, la toma de decisiones debe apoyarse en análisis de datos históricos, índices de criminalidad y criticidad de activos. Los softwares de gestión de alarmas deben permitir filtrar y priorizar eventos según la ubicación, el historial de incidentes y el impacto potencial en la disponibilidad del servicio.

Con base en dicho análisis, el líder de seguridad debe decidir la estrategia de tratamiento del riesgo (evitar, transferir o asumir). Estaciones con historial benigno pueden ser candidatas a aceptar cierto nivel de riesgo y optar por medidas pasivas de disuasión y retardo, mientras que aquellas con alta probabilidad de afectación requieren inversión en medidas activas y redundancia para proteger la continuidad del servicio. Las consecuencias de no hacerlo trascienden la pérdida del activo: incluyen multas regulatorias, costos de reposición, reemplazo temporal y pérdidas por ingresos no percibidos.

Acciones judiciales y coordinación institucional: Históricamente muchas acciones criminales contra infraestructura de telecomunicaciones quedaban impunes por denuncias de baja calidad. Frente a ello, las empresas han fortalecido capacidades judiciales, presentado denuncias técnicas robustas y mantenido seguimiento procesal en coordinación con la Fiscalía General de la Nación y los grupos de policía judicial. Estas sinergias han producido resultados tangibles: capturas, judicialización y sentencias que han reducido la incidencia delictiva en las regiones intervenidas.

Relacionamiento estratégico con comunidad y fuerza pública: Una herramienta complementaria ha sido el relacionamiento estratégico con comunidades y autoridades. Declárase el acceso a Internet como servicio público esencial y universal (Ley 2108 de 2021), lo que refuerza la responsabilidad de garantizar conectividad. Mediante campañas de sensibilización y trabajo conjunto con la fuerza pública en zonas con alta incidencia delictiva, se ha compartido información operativa (modus operandi, activos críticos, mapas de calor) y se han coordinado respuestas. Asimismo, involucrar a usuarios finales—quienes dependen del servicio para su vida cotidiana y su economía—ha convertido a la comunidad en aliada en la protección de infraestructura: alertas tempranas, vigilancia vecinal y colaboración con las autoridades han mejorado la detección y disminuido la necesidad de servicios privados de seguridad.

Resultados y ventajas operativas :La articulación entre análisis de datos, coordinación judicial, relacionamiento comunitario y trabajo con la fuerza pública ha generado efectos sinérgicos: reducción de delitos contra infraestructura, mayor tasa de capturas, disminución de costos por protección privada y mejora en la disponibilidad del servicio. En suma, se trata de una relación de beneficio mutuo: usuarios con mayor continuidad de servicio, autoridades con mejores indicadores operativos y empresas con menores costos y mayor resiliencia.

Conclusión La gerencia de seguridad en el sector de las telecomunicaciones debe transitar de un enfoque meramente operativo a uno estratégico, basado en análisis de datos, priorización del riesgo y alianzas públicas y comunitarias. La protección efectiva de la infraestructura crítica exige decisiones fundamentadas, gobernanza alineada con los objetivos del negocio y una estrecha coordinación interinstitucional que permita preservar la disponibilidad del servicio y proteger el desarrollo social y económico del país.



ZONALOGISTIK

LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA

Soluciones logísticas industriales
a la medida que operan **365 días**
del año 24 horas del día.



Contáctanos: 321 427 2002



**PRIMER
CONTINGENTE**

2026

INCORPÓRATE COMO

**AUXILIAR
DE POLICÍA**

www.policia.gov.co

 [Incorporación Policía Colombia](#)    [@Incorporacionponal](#)  [@IncorporacionPC](#)

